

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLANIPAX S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En el cantón Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 9H:30 am, en el local ubicado en la ciudadela Alborada cuarta etapa, manzana EL villa nueve se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía PLANIPAX S.A.: 1.- representada por el Sr. Víctor Hugo Intriago Suastegui titular y propietario de 760 acciones; 2.- Víctor Hugo Intriago Galarza titular y propietaria de 40 acciones.

Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y que el capital suscrito asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00) el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Los accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DIA**: PUNTO 1.- Conocer el informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico año 2018; PUNTO 2.- conocer y aprobar los Estados Financieros y el de Resultados al 31 de diciembre del 2018 de la compañía ; PUNTO 3.- conocer el informe del Comisario sobre los Estados Financieros y de Resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2018; para lo cual la Gerente General señora Karla Sofía Vélez Benítez somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas; Dirige la reunión el Ing. Víctor Hugo Intriago Galarza , como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Karla Sofía Vélez Benítez. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte de la Secretaria, de que efectivamente se encuentra presente todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía